

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS



COSAS DE LA VIDA

Cantinas escolares

Otra vez los inspectores y maestros de primera enseñanza se acercan a vuestras puertas en demanda de limosna. Piden un trozo de pan para los niños desvalidos, para las victimas inocentes de una organización social cruel e injusta.

No los mueve un deber profesional, sino un deber de conciencia, nacido en el contacto con esos pobres chicos que, llenos de hambre y de frío, concurren asiduamente a las escuelas nacionales.

Nosotros juzgamos vergonzoso, para el país, tener que pedir como limosna lo que se debe de justicia; más, en tanto que el Estado siga empleando su dinero en locas aventuras, mientras deja en el abandono más punible necesidades tan imperiosas como el establecimiento oficial de las cantinas escolares, la acción particular ha de remediar el daño, en la medida que señale el altruismo.

En años anteriores, como ya se ha dicho en estas columnas, la generosidad de nuestros convecinos permitió dar de comer, durante todo el invierno a más de un centenar de niños pobres. No ha de ser menos en el actual, y de ello es notoria prueba el éxito obtenido por la suscripción apenas iniciada.

Faltan en sus listas, sin embargo, muchos nombres de personas pudientes y caritativas, que no contribuyen a tan buena obra porque tal vez no se han fijado en ella; porque no se han detenido a meditar en lo insignificante que resulta el sacrificio de una pequeña cantidad y en alto y humanitario fin que con ella habrá de realizarse.

¿Qué suponen cinco pesetas, diez o veinte en la economía de una casa acomodada?

Pues nosotros nos permitimos rogar a nuestros buenos lectores que piensen un momento en que, con la suma de muchas de esas pequeñas cantidades, que nada particularmente representan, hay lo suficiente para calmar durante algunos meses el hambre de un ciento de muchachos que no han cometido más delito que el de haber nacido pobres.

En la Inspección de primera enseñanza (edificio del Gobierno civil) se reciben los donativos. No escatimeis unas pesetas para esta obra de humanidad y de justicia. Vuestra propia conciencia os lo agradecerá seguramente.

Luis López Prieto.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

En España faltan 60 000 maestros y 12.000 escuelas

Un discurso interesante

El ex ministro y presidente actual del Consejo de Instrucción pública, don José Prado y Palacios, ha editado y repartido el discurso pronunciado en la sesión del pleno del Consejo, celebrado en octubre último.

El culto marqués del Rincón de San Ildefonso ha dicho cosas que merecen una publicidad más extensa que la que supone un discurso pronunciado ante unos cuantos señores consejeros.

El señor Prado y Palacios ha declarado que en España no tenemos las escuelas que deberíamos tener, no ya según las exigencias más elementales de una vulgar pedagogía, sino con arreglo al criterio burocrático de la ley de 1857: que el número que nos falta para cumplir la citada disposición oscila entre ocho y doce mil escuelas, y atendiendo al cálculo racional de la existencia de niños de la población escolar, aquella cifra se elevaría a la enorme suma de treinta mil escuelas, es decir, a más del doble de las que ahora existen.

De un modo bastante aproximado puede calcularse la población española escolar en un quinto de la población de España, contando a los niños desde la edad de cuatro a doce años.

Si se toma, pues, como base la cifra de cuatro millones, y se calcula un maestro para cada cuarenta niños dentro de la edad escolar, nos hacen falta 60.000 maestros para cubrir la diferencia entre los 28.200 actuales y los 100.000 que deberíamos tener, y como esta cifra es absolutamente imposible improvisarla, pero absolutamente también necesario llegar a ella en interés de

la pedagogía contemporánea, tenemos necesidad de imponernos la obligación sagrada de un aumento progresivo y constante de maestros hasta llegar a cubrir la falta vergonzosa de tener una cuarta parte de los maestros que nos corresponden y debiéramos.

Asimismo el Sr. Prado y Palacios se ocupa de la inspección escolar manifestando que ésta no existe, que no tenemos escuelas, que no tenemos inspección y, lo que es más grave, que no tenemos maestros; problemas todos estos imposibles de afrontar sin que organismos como el Consejo de Instrucción pública, ajeno a la discontinuidad de la vida política intervenga en beneficio de una solución definitiva en el número y calidad de escuelas y maestros que España necesita.

Lleguemos hasta los límites de la posibilidad en escuelas, maestros e inspección para que la enseñanza oficial pública no constituya, como al presente, un verdadero sonrojo nacional a los ojos de los pueblos.

Todos los partidos políticos conocen estos males, porque se dibujan sin esfuerzo en las inteligencias menos familiarizadas con las enseñanzas, y como ningún ministro puede ocupar tranquilamente la poltrona de Instrucción pública para poner remedio e ir llenando rápidamente esa falta de civismo, yo confieso honradamente—añade el señor Prado y Palacios—que nadie peca por falta de voluntad y buen deseo, sino por la carencia total de medios; porque no es posible que nadie, por grande que sea su deseo y buena voluntad, pueda crear, desenvolver y ejecutar planes tan complejos y trascendentales como son los de la enseñanza oficial pública en unos meses de estancia al frente del ministerio.

De aquí—termina diciendo el señor Prado y Palacios—la ratificación del profundo convencimiento de que nada, absolutamente nada definitivo y prove-

tos, que son la aritmética, la cantidad, con la dialéctica del más fiero absolutismo y sin sombra de psicología, ¿A quien le conviene una absolución de esta clase decretada por los votos de los amigos.

El señor Maura recordó y propugnó en su discurso de ayer el procedimiento constitucional: acusación ante el Senado. Constitución de esta Cámara en Tribunal de Justicia. Garantías para acusados y acusadores. Y que cada cual cumpla con su deber.

Contra esta propuesta se levantan airados los señores de la concentración, precedidos de la vanguardia socialista— que por el órgano de Prieto disparó sobre el señor Maura media docena de palabras gruesas, más propias de la taberna, que del bar—para decir o dar a entender que el ex jefe del partido conservador ¡Dios nos valga! es la cabeza visible y parlante de una conjura que persigue mañosamente la impunidad de los inculpados, puesto que nadie puede sostener una acusación cuando falta la base de la misma, que es la figura del delito. Los concentrados, peces con muchas escamas o por lo menos muy escamados, aunque piden una mera censura y les dan un proceso en toda regla, con la perspectiva de una condena, no morderán el anzuelo. Así lo dicen con un tonillo en el que se perciben claras las notas del que se supone agraviado y siente indignación, o por lo menos del que ha advertido que se le quieren dar con queso.

Y bien: El señor Maura, teóricamente tiene razón. Lo primero es acusar y luego que juzgue y absuelva o condene el Tribunal competente. Pero en la práctica, lo que propone el señor Maura y parecen aceptar en principio el Gobierno y la mayoría y el llamar a Cacho con sus ya históricas tejas para liquidar el asunto ese de las responsabilidades, son cosas de la misma eficacia. La Alta Cámara, en fin de cuentas, sería Tribunal, de hecho, un gran jurado, en el cual estarían en mayoría los correligionarios, de los acusados, acaso con justicia pero también, si fuera menester, olvidando sus imperativos, dictaría un fallo absolutorio.

Eso es lo corriente y lo humano. Y entonces, ¿para qué alargar cinco o seis meses este negocio? ¿Si por todas partes se va a Roma parece que lo que el buen sentido aconseja es arreglar el viaje, y en cuanto quepa en lo posible por la línea recta.

Pero, precisamente, esta, es la que ni uno ni otros quieren seguir; prefieren las ondulaciones, porque en la comba se posan y se mecen los pájaros cucos...

M. F.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 19.988'52.

Pagos: Ninguno.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

El momento político

Ante el apetito desatado de la farándula liberal, el Sr. Sánchez Guerra se ha visto precisado a presentar a S. M. la dimisión del Gobierno por él presidido.

Con tanta inteligencia como energía ha vencido el Presidente dimisionario situaciones de extrema dificultad durante los meses que disfrutó el poder, llegando, por sus excelentes condiciones de Gobernante, a dar una estabilidad, hoy desconocida por desgracia en nuestra Patria, a la situación política que presidía y que todos consideraron en sus comienzos como uno de tantos ministerios puentes.

Más con ser grande y altamente beneficiosa para los intereses nacionales la obra gubernamental del Ministerio presidido por el señor Sánchez Guerra, queda obscurecida ante la dignidad con que supo mantener los prestigios del poder público abandonados en el arroyo por la debilidad de sus antecesores.

Ante la actuación del jefe del partido conservador, que cada día iba acrecentando sus huestes y ganando la opinión pública. Los liberales, temerosos de que ella pudiera hacer insustituible al Sr. Sánchez Guerra en la presidencia del Consejo, redoblaron sus solapados ataques. Lo que no pudo la afinidad de ideas, lo consiguió el temor de una larga ausencia del Poder y los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones, zanjaron sus disidencias y se unieron en apretado haz.

Apesar del apetito liberalesco nunca hubiese abandonado el Presidente del Consejo el puesto que ocupaba con el aplauso unánime

de la Nación, si con motivo de la acusación presentada por el señor Cabó en la Cámara popular contra el Gobierno presidido por el señor Allendesalazar no se hubiese creído el Sr. Bugallal en la ineludible obligación de dimitir el alto cargo parlamentario que ocupaba. Pero al no poder conseguir que la dimisión fuese retirada, y observar en la discusión de la propuesta del señor Dominguez Pacual el encono con que se le combatía, de una parte, y el escaso calor con que se le apoyaba, de otra, Sánchez Guerra creyó era llegado el momento de retirarse del Gobierno, y con la decisión que le caracteriza lo puso en práctica.

Con la dimisión del Sr. Sánchez Guerra se va del Poder el hombre que mayores dotes de gobernante ha puesto de relieve en estos últimos años. Su obra la forma una inabarcable serie de éxitos que brillarán más después de la labor anodina y egoísta de sus sucesores.

POR TODAS PARTES SE VA A ROMA

Antes que el señor Maura lo había dicho, el señor Sánchez Guerra: solo que el primero, aunque la ha gastado y aún derrochado esterilmente desde 1918, es todavía el político de la máxima autoridad y por eso, a parte de las sugerencias de su oratoria sin par, produce tanta impresión.

Evidente que la proposición de censura de las izquierdas que representa el señor Alcalá Zamora es cosa de Juan y Manuela. A unos grupos que censuran, responden otros que aplauden, como a un discurso que tiende a justificar la inhabilitación, se opone otro que hace resaltar la justicia de la exculpación. Chocan y parece disputarse el campo las razones y los sentimientos y, a la postre, las unas y les otros son absorbidos, o más exacto, suplantados, por los vo-

GABINETE DE ODONTOLÓGIA

[DIRGIDO POR EL MÉDICO-DENTISTA

DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Garramolino, 22, principal. Avila

choso puede hacerse en España, ni en Instrucción pública, ni en los grandes planes transformativos de su trabajo, comercio e industria, sin elaborar de una vez los grandes planes de transformación nacional refrendada por un Parlamento que sepa serlo y encomendando la ejecución de estos planes a organismos colectivos de estructura ajena a los vaivenes de la política, y en cuyas propuestas los ministros no pueden tener mas intervención que la de la inspección del cumplimiento de los deberes de esas grandes colectividades ejecutivas.

Hora era ya de que el Consejo de Instrucción pública, como corporación permanente del ministerio del ramo, tomara cartas en el desdichado asunto de la enseñanza y saliera de su apatía rutinaria en el cometido de sus funciones, limitadas a la emisión de informes y a recabar las presidencias de los Tribunales de oposiciones a cátedras.

Esperamos que los excelentes proyectos del señor Prado y Palacios no quedarán relegados a la publicación de su discurso, y que pronto veremos traducidos en hechos sus plausibles iniciativas como presidente del Consejo de Instrucción pública.

J. Blanco Coris.

Oposiciones

70 plazas

Convocadas por la «Gaceta» de 29 noviembre, para Auxiliares administrativos del Catastro de Urbana, con 2.000 pesetas de sueldo y dietas, se abre preparación competente por los señores:

D. José María Laborda, Oficial de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Geómetra del Catastro, excedente.

D. Francisco de Blas Gómez, P. mercantil y Oficial 2.º de Contabilidad del Estado.

Edad 16 años. Se admiten señoritas. No se precisa título. Las oposiciones empiezan en abril próximo.

Informes y consultas, al Sr. Laborda Duque de Alba, 8, principal.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer se vió en la Audiencia la segunda y última de las causas de Jurado correspondientes al actual cuatrimestre.

Nada menos que 31 procesados se sentaban en el banquillo, acusados por el Sr. Garralda que llevaba la voz del Ministerio público de haber penetrado violenta y tumultuariamente en la cárcel del partido de Arenas el 16 de junio de 1921 y sacado de ella a viva fuerza al alcalde de dicha Villa D. Domingo Rodríguez quien por un supuesto delito de Injurias había sido puesto en prisión por el a la sazón Juez de Instrucción de la misma.

Se calificaban los hechos, por el Fiscal como un delito de desorden público y por las defensas encomendadas a los letrados D. Luis Sierra Bermejo y D. José Picón con el Procurador Sierra Velayos, como una sedición, caso de ser aquellos delictivos.

Practicadas por la mañana las pruebas de confesión de los procesados y la mayor parte de la testifical, se suspendió el juicio a la una y media de la tarde para continuarle a las cuatro de la mañana.

Reanudada la sesión a esta hora se terminó la prueba testifical y seguida-

mente se dió lectura de la documental El Fiscal en vista del resultado de las pruebas en el juicio retiró la acusación respecto de 22 de los procesados manteniéndola sólo en cuanto a los 9 restantes y la Sala, como nadie se prestase a sostenerla, dictó para aquellos inmediatamente auto de sobreseimiento libre.

Informaron después los señores Garralda, Sierra y Picón en apoyo de sus conclusiones respectivas y hecho el resumen por el Sr. Arredondo que presidia se formularon las preguntas entregándose al Jurado, que tras breve deliberación, dictó veredicto de inculpabilidad para los 9 procesados que quedaron en el banquillo y la Sala en su vista pronunció sentencia absolutoria.

SE ARRIENDA la dehesa de Hernán-gallego, sita en término de Casasola, de ésta provincia.

Exhibirán el pliego de condiciones y admitirán proposiciones por escrito D. José O. Mulryan en Madrid, calle de Lista, 11—1.º y en Avila D. Antonio Sastre, Plaza del Marqués de Novall-ches núm. 6 hasta el 20 de diciembre actual, todos los días excepto los festivos.

La casa propietaria admitirá la que crea conveniente o las desestimarà todas.

El juego

De la Memoria del último año judicial, redactada por los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, entresacamos los siguientes párrafos, que bien merecen ser conocidos y meditados. Se refieren a la «malversación de fondos», y dicen así: «A veces resultan responsables de este delito jefes y oficiales de una hoja de servicios inmaculada y de una conducta anterior irreprochable. Lo mismo —sigue diciendo— sucede a varios de los paisanos que cometen este delito.»

«¿A que se debe el recrudescimiento de tales actos delictivos?» Y contesta: «Para un caso que sea producido por motivos inevitables, aunque, claro es, que nunca justificados, como enfermedades de curación costosa, carestía de subsistencias, pérdida de intereses, etcétera, etcétera, en la mayor parte de los casos se comete este delito de malversación por motivos de juego. No es una suposición, que sería perfectamente lógica; es que muchas de las causas lo demuestran así, de un modo palpable y concreto.»

«Nada más tenemos que decir ni hay para qué sacar consecuencias; pero lo que puede afirmarse es que, así como la tuberculosis es la plaga del organismo fisiológico, el juego es la plaga del organismo social.»

Ecos de sociedad

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Senador Vitalicio Excmo. señor don Nicolás Sánchez Albornoz.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Heroísmo y deber

En los pueblos, como en los individuos, el concepto del heroísmo está supeditado al deber. Existe entre ambos una ligazón tan estrecha, una trabazón tan absoluta, que son, directa e inmediatamente dependientes uno del otro. Y así, lo que para un hombre es acto heroico, puede ser para otro estricto cumplimiento de su deber únicamente. En pocas palabras, y repitiendo las ya dichas: la concepción del heroísmo depende de la concepción del deber.

Cuanto con más exaltación sintamos la conciencia de nuestros deberes —en general—, más lejos estará de nosotros la posibilidad del acto heroico. He aquí una deducción que, a primera vista, parece pronta a desplomarse por su base. Y, sin embargo, ¿puede nadie dudar que, desde el momento en que hasta las acciones más desinteresadas y altruistas sean consideradas por nosotros como deberes ineludibles, el heroísmo habrá cobrado una expresión casi inaccesible a nuestro alcance?

Todos los héroes, al relatar el hecho que les elevó a la categoría de tales, tienen siempre la misma frase: «No hice sino cumplir con mi deber.» Y esto, que pudiera tomarse como una prueba de excesiva modestia, es algo más que eso, es una gran sinceridad. El que a nosotros no nos parezca así, estriba precisamente en que nuestra concepción del deber es inferior a la suya.

Según el anterior razonamiento, es evidente que en una sociedad constituida conforme a este principio de ultraexaltación de la concepción del deber, el acto heroico no se produciría, no existiría; ya que hasta aquellos que nuestros egoísmos catalogan hoy bajo el epigrafe de generosidades, quedarían entonces dentro de la denominación de obligaciones.

Burla burlando, creo llegar con todo esto a una desconsoladora consecuencia; la de que el acto heroico, como tantos otros convencionalismos humanos, no tiene otro valor que el que el damos los testigos. Es decir, que no existe «en sí», sopena de que instituyamos una especie de graduación en el deber, culminada en el heroísmo, a lo que no creo se resigne ningún espíritu noble y generoso.

Entiéndase bien, que he hablado de una graduación en el deber, no una clasificación de deberes, clasificación ya constituida y aceptada y contra la cual también habría mucho que decir.

Pero imagináos, como os digo, una sociedad en la que todos sus individuos tuvieran una misma y generosamente exaltada conciencia de todos sus deberes. ¿Qué pasaría entonces? Pues pasaría que, al mismo tiempo que desaparecía para siempre la figura del héroe, se multiplicaba, hasta igualarse al de sus individuos, el número de aquellos ¿Paradoja? No; que a mi parecer, explicado suficientemente este contrasentido aparente, pensando que, si efectivamente se verificaba la desgracia del héroe como «caso», la conciencia que de los deberes se tendría, llevaría siempre e infaliblemente el heroísmo a la generalidad.

He aquí el ideal: el deber, imponiéndose sin limitaciones, sin distinciones; sin esfuerzo, además, como única aspiración común. El «ama a tu prójimo como a ti mismo», del rabí Jeschua de Nazareth como suprema ley y destino supremo.

Pero, —diréis—, ¿adiós poesía, estímulo noble y fecunda emulación de la existencia...!

¿De verdad creéis que perderíase en el cambio? ¿Sinceramente suponéis que se echaría de menos todo eso? Meditad una poco, antes de omitir una opinión definitiva.

¡Ay de los pueblos y de los individuos que necesitan un estímulo para cumplir con su deber!

S. Palazuelos



Del Gobierno militar

Despedido

Capitán de Intendencia D. José de Santiago.

SE ALQUILA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

NOTICIAS

Se advierte a las personas que tengan en esta Admón. de loterías, billetes suscritos para el sorteo del 22 del corriente pas. n a recogerlos antes del día 11, toda vez que la Dirección general del Tesoro público, ha ordenado se pongan a la venta pública los que antes de dicho día no se hubieren recogido por sus abonados.

Predicar con el ejemplo

EL «BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN» que abrió sus operaciones en octubre pasado, ha acordado en su último consejo, la construcción de SIETE INMUEBLES para otros tantos socios, seis en Cataluña y uno en Madrid.

Delegación provincial: D. Segundo Fernández Martín, Plaza del Alcázar núm. 16.

Domingo Jiménez González, ha denunciado ante la Inspección de vigilancia, al cocinero del Café de «la Amistad» por haberle amenazado de muerte. El asunto ha pasado al Juzgado Municipal.

En lanería para señoras y géneros blancos

SEGUNDO ARÉVALO

En la Clínica de Urgenci, de la Cruz Roja, fué ayer curado de una herida en la cabeza con arma blanca, Marcial Alvarez Moro, cuya herida le fué producida al entrar en su casa, por un hijo de la mujer con quien aquel vive.

NO TIRE ninguna caja de cerillas vacía, pues le valdrán para obtener muchas cosas gratis.

D. Ignacio García, vecino de Segovia ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas, autorización para establecer una línea de servicio público de viajeros en automóvil, desde dicha ciudad a la de Arévalo, cobrando medio real por kilómetro y persona.

SE VENDEN en buenas condiciones dos mulas de siete años. Para tratar en Madrigal, con Miguel Arias.

Abrigos Gamuza para señora, desde 50 a 100 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

En la Plaza del Rojo fué maltratada de palabra y obra Justa López Jiménez por su convecina Teresa San Segundo y un hijo de éste llamado Francisco Perales, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo en aquella barriada. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Matadero público.—Día 5.

Se degollaron dos toros, 21 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos, 85419 pesetas.

Se venden cerdos cebados del terreno

VALLESPIN 14

Registro civil.—Día 6.

Nacimientos: Emilia Bahamonde Martín, Balbino García de San Miguel y María Luisa Rosario Julia Corrales Sánchez.

Defunción: Eduvigis Hernández del Nogal, de 13 meses.

No hubo matrimonios.

Juventud Católica Abulense

De gigante puede calificarse ya sin temor a incurrir en exageración a esta Asociación que todos hemos visto ha poco nacer.

Lo demostraría, de no haberlo echo ya en los actos todos, a cual más hermosos, que viene celebrando, el estu-pendo programa que han organizado con el fin de celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción, de la sin igual Patrona de nuestra querida España, de la benditísima Madre de Dios en tan consolador misterio.

Ayer prometíamos a nuestros lectores informarlos ampliamente y lo hacemos gustosísimos porque vemos en este numeroso grupo de Jóvenes Católicos sin distinción de clases, el noble ejercicio de actos tan sublimes y edificantes que nos lleva a presagiar días de gloria para nuestra sociedad hoy tan necesitada de lo que aquí se practica en grado altísimo «Hacer Cultura»

■E los como jóvenes que son, están pensando mucho en solazarse, en gozar de los alegres días de su lozana juventud, pero no piensan sólo en ello, que tienen en mucha estima practicar públicamente para sonrojo de los excepcionales su virtud excelsa de la Caridad para con sus prójimos, reflejo fiel de los sentimientos nobilísimos que encierran sus corazones soñadores.

Primeramente en tan feliz día celebrará a las ocho y media de la mañana en la Iglesia de Santo Tomé adornada primorosamente, el M. I. señor Vicario general de la Diócesis D. Antonio García, gran admirador y protector de esta Juventud, misa de Comunión general para los socios en la que pronunciará una sentida plática

Después de fortalecido el espíritu con el pan de los Angeles como fieles a su dictado de buenos católicos se reunirán en el Salón de actos contiguo a la Iglesia para fortalecer el cuerpo en franca alegría con un gran desayuno íntimo que el popular Pepillo esta encargado de servirles.

Para este acto se pueden recoger las tarjetas hasta las ocho de la noche de mañana jueves, al precio de 75 céntimos en el domicilio de la Juventud, en La Flor de Castilla y en el Café de la Amistad.

Sabemos que son muchos ya los adheridos y grande el entusiasmo que reina,

... Y ahora viene el más digno remate a lo que tan grandemente empezarán y es... que a las once de la mañana girarán divididos en grupos, visitas a los reclusos de la Prisión Correccional, a los asilados de la Casa de Misericordia y a los enfermos de la Sala de Cirujía del Hospital Provincial, repartiendo a todos un pequeño donativo y obsequio

Así se quieren portar los Jóvenes Católicos Abulenses en el día de la Virgen su nacional Patrona y es lo más admirable que han tomado tales determinaciones contando con muy escasos medios materiales, en el período más activo de su organización, cuando todo son gastos y su cajón no tiene apenas sino gran número de facturas por pagar.

Como comentario a todo lo expuesto no se nos ocurre mas que decir que esto es ADMIRABLE, sencillamente ADMIRABLE.

¡Ah! Por la tarde, a las siete, tendrán función de cinematógrafo con bonitas películas e intermedios musicales.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL del 5

Gobierno civil.—Anuncio de subasta de obras para la construcción de varias Escuelas Nacionales, entre ellas las de niños y niñas de Hoyorredondo.

Administración de contribuciones.—Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1923.

Distrito Forestal de Avila.—Anuncios de subastas de pinos para los días del mes actual y de enero próximo que se citan en los pueblos que se mencionan.

—Otro de rectificación de la hora para subasta de pinos del monte número 19 del catálogo, anunciada para el 11 del actual.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal, del Juzgado de Instrucción de Avila.

Comisión mixta.—Modificación del cupo de el reemplazo de 1922, de los pueblos que se mencionan.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Jueves.
Santos Ambrosio, Policarpo, Teodoro y Urbano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paus y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paus, Encarnación, y Catedral.

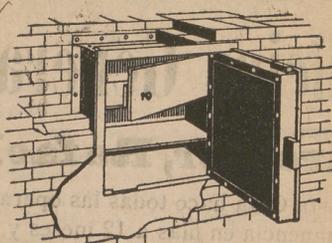
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléono



De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad.»»

La noticia de la crisis

Ayer, después de cerrada nuestra edición del día nos comunicó «Prensa Asociada» por telegrama urgente el bochornoso espectáculo desarrollado en la Cámara popular y el consiguiente planteamiento de la crisis; pocas horas después, en un segundo telegrama, nos manifestaba que S. M. había encargado la formación de nuevo Gobierno al señor Marqués de Alhucemas, jefe de la concentración.

Nuestros telegramas, expuestos en los sitios de costumbre, atrajeron la atención del público que comentaba la noticia, teniendo frases de agrias censuras para los elementos liberales y regionalistas que han frustrado con sus maniobras los buenos deseos del Sr. Sánchez Guerra, único gobernante que ha demostrado aptitudes para el mando en esta época de decadencia que atravesamos.

Únicamente se convenía en la manifiesta inutilidad del parlamento, que imposibilita toda obra de gobierno, y la necesidad de prescindir de él para emprender la reconstrucción nacional. Verdaderamente que ante la fuerza de los hechos es preciso reconocer que nuestras Cámaras, maestras en el bizantismo, son la mayor rémora para cualquier determinación benéfica; en ellas hacen explosión de continuo las pasiones bastardas y los más apremiantes apetitos, obstaculizando la aprobación de cualquier disposición útil que no puede abrirse paso entre los intereses creados de sus miembros, que pugnan por repartirse en un pugilato de personalismo el ya raído patrimonio nacional.

Madrid 6 (13'40) Urgente

Alhucemas, al salir ahora de Palacio ha dicho que la concentración liberal cree que habiendo creado el actua-

conflicto los conservadores, deben ser ellos quienes le resuelvan parlamentariamente y que únicamente en el caso de una absoluta imposibilidad para que esto tuviera así lugar, formaría Gobierno por patriotismo siempre que tuviera las necesarias garantías de ser aprobado el voto de Alcalá Zamora en el proyecto de disolución de las Juntas militares.

Añadió Alhucemas que el Rey había llamado a Sánchez Guerra, el cual decidiría.

PRENSA ASOCIADA

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 6 18'15

La Tramitación de la crisis

Entrevista de los jefes liberales

A las diez de la mañana fué Alhucemas a visitar al Conde de Romanones. Manifestó a la salida que en la entrevista con el conde estaban de acuerdo en lo fundamental.

El Conde nos dijo que había ofrecido al Marqués de Alhucemas su apoyo incondicional, ya que se proponía ir inmediatamente a las cortes para dar solución al conflicto.

Los concentrados

En el domicilio del Marqués de Alhucemas se reunieron a las once los Jefes de la concentración.

Hubo de suspenderse la reunión mientras iba el Marqués a Palacio quedando en espera los concentrados.

No se encargan de formar Gobierno

A la salida de Palacio el Marqués de Alhucemas nos dijo que había significado al Rey fuesen los conservadores los que resolvieran el conflicto; pues los concentrados estimaban que era una comedia a la que no podían prestarse.

—Ahora—agregó—vendrá el Sr. Sánchez Guerra, quien decidirá.

Sánchez Guerra en Palacio

El Presidente dimisionario llegó a Palacio a la una y al ver a los periodistas exclamó.

—Señores; vengo a hacer una visita protocolaria, por que suponía encargado al Marqués de Alhucemas de formar gobierno y este quedaría hoy constituido.

A la salida el Sr. Sánchez Guerra expresó que iba a visitar en su domicilio al Marqués de Alhucemas y temino diciendo:

«Está tarde, señores, habrá gobierno liberal, No hay otra solución. La concentración es la única que puede venir al poder porque ha dicho que estaba capacitada para ello.

—¿Y Vd apoyará ese Gobierno?—preguntó un periodista.

El Presidente subió rápidamente al automóvil eludiendo la respuesta.

Cambó dice

Ha manifestado el Sr. Cambó que es de todo punto inexacto que tuviera el propósito de agredir al Sr. La Cierva ayer en el Congreso.

Examinando la situación la reconoció de una gravedad extrema.

Sánchez Guerra y Bugallal

A las dos de esta tarde visitó el señor Sánchez Guerra al Conde de Bugallal y trataron ambos de la crisis.

Amigos de uno y otro político afirmaban que en la conversación pudo muy bien deducirse la consecuencia de que Sánchez Guerra si ofrecía el apoyo al Gobierno liberal que se formase, acaso les prometiese votos que no eran suyos.

Volverá Alhucemas

Lo que se ha podido entrever que esta tarde a las cinco, volverá de nuevo el Marqués de Alhucemas a Palacio para decidir si se forma o no gobierno liberal.

Desde luego se afirma que le condicionará a que sea aprobado el voto de Alcalá Zamora.

Comentarios

Es objeto de unánimes censuras la actuación de la concentración liberal quien, después de haber derribado al Gobierno con procedimientos reprochables, se niega cobardemente a aceptar las responsabilidades del Poder.

Los liberales que por populacheria hicieron arma política de la cuestión de las responsabilidades, no se atreven desde el poder a censuras políticas de ninguna especie sin duda por temor de que de cuantos males afligen a la Patria sean ellos los principales y más determinados culpables.

PRENSA ASOCIADA



Muestras y tolletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Cajas refractarias

para empotrarlas en la pared. Más seguro y mucho mas barato que un arca de caudales.

Juan Frey

Barcelona. Apartado, 196

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.) Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 69 y 70 reales fanega

Cebada 260 a 35 y 36 id.

Centeno, 100 de 49 a 50 id.

Algarobas, 300 a 64 y 65 id.

Guisantes, 200 de 53 a 54 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega, Pagan a 70.

Compras: se nota alguna mayor animación habiéndose hecho varias operaciones.

Tiempo: de hielos.

Aspecto de los campos, llevan buena marcha.

El mercado de este día fué menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 9'50 pesetas.

Arévalo 5.

Trigo, a 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 34 y 35 reales la fanega.

Algarobas, a 66 y 67.

Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, buho.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Monterá, 38.

Grandes existencias y variado surtido

DE NORIAS de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hija de Valladolid

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.

Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa. Zotal, legía.

Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Brieba, 6.

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
 DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
 En Avila: Droguería de D. I. Guerras.
 Envíos a correo seguido, previo importe.

VIDES AMERICANAS
 del propietario Viticultor
Adolfo Herrarte, en Haro (Rioja)
 La casa más antigua e importante de Rioja.
Precios por correspondencia

CALLOS SE VENDE motor a gasoli na seminuevo- uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado, y oirá usted maravillas.
 Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

SE VENDE motor a gasoli na seminuevo- uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON
 TOMAN DISUELTAS EN AGUA TISIA EN AYUNAS 3 Ptas Frasco de 10 a 12 PURGAS

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

C. SUD-ATLANTIQUE
 Vapores de gran lujo extra-rápidos
 LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

El 8 de diciembre LUTETIA
 El 21 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase; Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)
 El 15 de diciembre DUPLEIX
 El 17 de septiembre EUBEE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 1.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

La Unión y el Pécix Español
 Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTOS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata. SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES
 Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO